

S. P. DE BIENES, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de Ledua, 9, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio del 2004.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta general.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita si así lo requieren.

Novelda, 6 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ricardo Abad Cola.—24.545.

SAEZPRIMERO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sabadell, calle Sant Cugat, número 111, el día 16 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, al día siguiente 9 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la indicada Junta General, que quedan a su entera disposición.

Sabadell, 17 de mayo de 2005.—El Administrador «Urbs Nova, Sociedad Limitada», representada por don Gabriel Castro Martínez.—25.918.

SAGIAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 21 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) .

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José María Mingot Aznar. 26.020.

SALAMANCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Salamanca Norte, Sociedad Anónima, de 12 de mayo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Salamanca, calle Azafranal, número 19, el próximo día 28 de Junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2004, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución del resultado, y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por los Administradores de la Sociedad durante el año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Santamaría de la Iglesia.—24.428.

SALVA INDUSTRIAL, S. A.*Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 28 de abril de 2005 acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 24 de junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio del 2004, tanto individuales como consolidadas y la censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Reelección de auditores para las cuentas individuales y consolidadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de Cuentas.

Lezo, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Tuduri Ensal.—25.964.

SANZCOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Sanzcor Inversiones S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 21 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General Accionistas de 2004 o adopción de un nuevo acuerdo al respecto.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo aplicable, y, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han